

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0991193332001

RAZON SOCIAL:

ENERLUZ S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO 001

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT, 21/11/1991

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO ACTIVIDADES DE DISEÑO DE PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS METÁLICOS VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN: INCLUYE PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. 33 GUILLERMO CUBILLO Número: S/N Intersección: CALLE 18-I Referencia: FRENTE A ALMACENES COLCHONES PARAISO Edificio: INPROEL Kilómetro: 4.5 Telefono Trabajo: 043728740 Celular: 0997543489 Email: lcoello@inproel.com

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 19/11/1999

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

04/02/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Carrión: CUENCA Parroquia: TOTORACOCHA Calle: NUÑEZ DE BONILLA Número: 5-186 intersección: GUAPONDELIG Referencia: ATRAS DEL AEROPUERTO MARISCAL LAMAR Telefono Trabajo: 2864422

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Departs ----- Agencia WTC

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Docisio que los datas cordenidos en este documento son exactos y ventaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se denven (Art. 97 Cónigo Tributario, Art. 9 Ley del RIVO y Art. 9 Regismento para la Aplicación de la Ley del RIVO).

CRRV050315

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/09/2017 09:58:09



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0991193332001

RAZON SOCIAL:

ENERLUZ S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

RICAURTE ZAMBRANO EDISON JAVIER

CONTADOR:

COELLO ASPIAZU LORENA NORMANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/11/1991

FEC. CONSTITUCION:

21/11/1991

FEC. INSCRIPCION:

30/03/1992

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04/09/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. 33 GUILLERMO CUBILLO Número: S/N Intersección: CALLE 18-I Edificio: INPROEL Kilómetro: 4.5 Referencia ubicación: FRENTE A ALMACENES COLCHONES PARAISO Telefono Trabajo: 043728740 Celular: 0997543489 Email: Icoello@inproel.com DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyerdes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la Aplicación.

de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llavar contabilidad, convirtiendose en agentes de fetención, no podrán acogerse el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentados de manera mensual

Requerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siemprey cuando no secencuentre obligade ameliar completad, transfera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% se o control de 10% d

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

JURISDICCION:

ZONA 8 GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS

GERRADOS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de alla se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento pera la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/09/2017 09:58:09